

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA A VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84



En este establecimiento se hacen
toda clase de trabajos
concernientes al ramo, con prontitud
y economía.
CALLE CERRITO 84

Almanaque

Viernes 6. Santos Norberto obispo y Rómulo.
Término. Ayuno.
Luna llena a las 9,51 m. de la mañana
El sol sale a las 7,43; se pone a las 18,52.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, JUNIO 6 de 1879.

Ley de presupuestos para 1880

Tenemos a la vista el repartido núm. 9 del Senado, libreto o libro de 82 páginas, donde se regla y compás se ha trazado el plano del edificio económico que nos ha de dar abrigo en el año 1880.

Los gastos que en todo ese ejercicio hemos de permitirnos ascienden, según el cálculo del Sr. Ministro de Hacienda, a pesos \$ 8,748,654. De ellos la administración y gobierno emplearán 5,382,204 mientras el servicio de las deudas y demás compromisos de honor absorberán el resto, que son unos 3,369,450.

En cuestión de deudas nada queda que hacer; la mejor hibria sido no contraerlas; pero una vez que se tienen y que, por estipulaciones semejantes, hay el compromiso de asentaderas lo mejor que se prenda, lo que procede es ir pagando poco a poco.

Caunto a necesidades de administración y gobierno, que nos imponen un sacrificio de 5 millones con su pie, el Senado antes que nadie ha procedido a examinar la cosa y ver lo que en cada caso puede hacerse.

Digamos ante que los 5 millones y pico, el gobierno, culto, recaudación, administración y policía, consumen solo \$ 3,325,252,40 que restan de descompone en la forma siguiente:

(S) 124,104 29 Júdiciales.

15,996 04 Menores y pensionistas.

1. 185,379 36 Lista militar pasiva.

246,144 09 Presupuesto de las J.E. A.A.

2. 425,328 00 Instrucción pública.

Años esos \$ 3,325,252,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de la Administración, se descomponen así:

(S) 87,240 Ministerio de R. E. con sus dependencias culto y agricultura.

2. 1,524,523 Ministerio de Gobierno de los presupuestos de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Y restado el total de esas cantidades de los 3,325,252,40 pesos correspondientes a los gastos corrientes, quedan \$ 1,713,484,40 cuya inversión no venmos especificada en el repartido del Senado, pero que de creer constituyan los presupuestos de Guerra y Hacienda encajan prácticamente en los mismos.

Si tal es el caso, quedan \$ 1,713,484,40 que corresponden, segun dice el Sr. Ministro, a gastos corrientes de las J.J. AA. ni el Dr. A. Costa.

Y con ello queda entendido y otros que no lo son menos, completa el colegio su revista de la prensa.

Sección Judicial

Juzgado de Comercio
A CARGO DEL DOCTOR ANTASAVETTA

Despacho de la Oficina

José Pages título de corredor id. Id., Julio Menéndez con Carlos Barboza, Banco Mañú y Rosa Fernández de Couto, Fidal Anguera con Eugenio Baratt, Concurso Navia y Ca. concurso Durío Saracchini, Banco de Londres y Rio de la Plata con Emilio Soulez, Mañú y Casas, con su socio Pedro Martínez, Juan Lacromiechi, Legisimador Suárez con José Brusoni, Concurso Francisco Estevan sentencia, José Ríos con Pedro Boggiani, Francisco López con Ramón Prats, Jaime Llano y Castro, Salvador Ferrey, con Tamas Beutiful, Martín Castro sollicitando título de corredor, Antonio Gómez, Licenciado La Barra con Manuel Arenas, Juan E. Pérez con Francisco Sánchez y Muñoz, doctor Vilà, por imponiendo Manuel Salas, con su socio C. M. Escrivá, con su socio con Elvira, Antonio Gómez título de traductor, Concurso J. Fandino, Walter Harley con Villegas Inos, Costa y Belgrano con Sebastián Gotuzzo, Ramón Castro con Juan Jaime, Banco Mercantil del Rio de la Plata con Samuel Lafone y Quevedo, Concurso Louton Inos, Concurso Francisco Estevan, Concurso Carlos M. Vazquez, Concurso de la Sociedad de la quebrada, Concurso de Juan Beltramini, Sustitución de G. Gabassi con Joaquín Gómez, Sánchez y Ca. con Pedro Ubald, Sustitución de Lázaro Filippone con la sucesión Gavasa, Angel Riso con Agustín Barrios, Antonio E. Pérez con Martín García Zúñiga, Vicente Sito con Antoni Gómez, Juan Gómez, Juan Gómez, Mañú y Ca., Concurso de Juan Fandino, G. Llano y Rivas, con Filomena de los Santos, Oliva en la Comisión, Juan R. Puyó con Andrés Oberholzer, Pedro Ubald con Salgado y Ca., Rubén Boncina y Ca. con el concurso Sarabia.

Sr. JUEZ LETRADO DR. D. OVIDIO GRANÉ

Despacho—dia 5

José M. Rodríguez, con Ramón Alvarez, A. Soto con Juan Enriquez, D. E. Pérez con Polvadera con Jerónimo Olivera, Roiva y Medina con Rómulo G. Quiroga, Francisco Segura con Furnols Teixeira y Ca., Juan Caset con Amadeo Díaz, Demetrio Isola con Santiago Olivari, Jaime Botella, Tristán Rodríguez, Lorenzo Gamba con Moreno, Mañú, Roiva y Llano, con Cristóbal Ferreira, Santafé, con su socio, Juan Matías, Miguel Láralde con Juan Tipi, Pelegro Rebollo con Juan Gerardi, sucesión de Bartolomé Briatore con Santiago Crossa y tercero de Grossa y otros, Ignacio C. Rebollo con Crisóstomo Ferreira, A. Serrano y Ca. con Enrique Clave.

Eusebio Condoto, actuaria.

Juzgado Letrado Departamental

DR. D. JUAN ZOBRIER DE SAN MARTÍN

Dia 5

Pablo Díaz con Blas Terpe, Juan Basile con Giovanni Aprilia, Juan Llano con Antonio M. Giménez, Augusto Parilli con Eugenio Vila de Pava, Cecilia Pariente con Luis Gómez, B. de Ascensoget, sucesión de José B. con la de Basílica Irigoyen, Rufino Domínguez con Fermín de Castro, Manuel Alberdi y Obes, Juan Casavilla y Ca., Enrique Marespina con la testamatoria de Marcialino Fourner, C. Masani con la J. E. A. Miquel, Dolores Gómez, Dr. Mariano y Armando del Caminal, Virgilio Gómez, sucesión de los padres de Cauñal, Angel Rumí con Ernesto Bouton, sucesión de Enriqueta Muñoz con Pedro Pérez, el Fiscal de lo Civil por Concepción Cáceres, testamatoria de doña Jacinta Lopez, Francisco González con Bello y Ca., testamatoria de Señor Conesa, testamatoria de Antonio Catá, Virgilio Gómez, sucesión de los padres de Lameza, Antonio M. Jiménez, Ramón Llona, Pedro Carril, Diego Pinto con María A. Hober, Rosendo Puent y otros con la testamatoria de Esteban Osorio, Luis B. Schaeffer con Elias Shines, Sistemas Freibal de Surco con J. Blanco, Gerónimo Carrión con A. Crovet, J. Barros con M. Llana, C. L. Hir con G. Silva, P. Radío con Ramón Martínez, P. Fraga queja de providencia, D. García con J. Los cobros de arrendamientos, P. J. Varela con Cayetano Díaz y Viana, A. Reyes con A. Reorden, S. Sagur con L. Correa, P. Elizalde con L. Casas, J. Cambone con C. Cousse, Dr. V. Balbont con P. Peñope, testamatoria de S. Lafon S. Balbona con L. G. Burnster, Andrés Roa Rainier con M. Ororón y J. Relmend con J. Gómez, sucesión de J. Gómez, M. Vázquez y Sananda, los de F. A. Varela y Durán, Dihelio Varela con C. Smith y Ca. J. Martí con G. Honoria, sucesión de P. Solsona, G. Noguera con A. Díaz, S. Oneto con A. del Campo, J. Barles con E. Taborda cobro de pesos, C. de San Vicente con I. Fernández de Talena cobro de pesos, J. H. Figueiras con P. Fraga, tes. de E. Suizo.

Nicolas Lengua, Actuario.

REMALES

Florencio Escardó
IMPORTANTISIMO REMATE
POR CONCLUSIÓN
Por orden de Elena Vargas particular La Co-
operativa de Remates de sus Estatutos.

El Domingo 8 del corriente, a la una en punto
y vencido por DIEZ PESOS al contado y cu-
to al mes, de los salares del pueblo

VITTORIO EMANUELE 2 : 1

(EN EL CORDO)

Frente a Capriera

Que solo quedan 22 solares.

Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica Te-
sada, doña Rosa Agusto, doña Rosario, doña
Carmen, doña Leonor, doña Lourdes, doña
Victoria M. de Llano, Da. Magdalena Palma
de Grifinella, y los señores don Evaristo Díaz
y testigo, don Evaristo, Montelongo, y otros
doña Montaña, doña Beatriz, doña Luisa
Bordón, doña Francisca Campañón, doña
Juana Astengo, doña Gerónima Sangüineti,
doña Antonia Polón, y doña Florencio Escardó,
también poseedor.Terminado el remate se correrá por la pri-
mera vez en el país la divertida carrera ne-
gociosa llamada «Carrera de las papas».Tren gratis, ida y vuelta, y no se admis-
ten niños ni miembros y la empresa se re-
serva el derecho de bacer bajar del tren a
aquellas personas que no fueren de su agrado,
a cuyo efecto esta preventa la autoridad.Pueden ir señoras y señores, a cuya efec-
tividad traerán especial.

Por tarjetas y pormenores, pasar por el Es-

NOTA.—Dentro los barrios y pueblos hasta
la hoy formados, ninguna es igual en la
extensión que la de la capital, y en la de la
plaza Cagancha, entre dos líneas de tren,
viendo que vale 4 kilómetros rodeado de familias
y casas de negocio y pudientes ir a pie en
menos de tres cuartos de hora.El efecto es que solo quedan 22 solares
que solo quedan 22 solares.Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica Te-
sada, doña Rosa Agusto, doña Rosario, doña
Carmen, doña Leonor, doña Lourdes, doña
Victoria M. de Llano, Da. Magdalena Palma
de Grifinella, y los señores don Evaristo Díaz
y testigo, don Evaristo, Montelongo, y otros
doña Montaña, doña Beatriz, doña Luisa
Bordón, doña Francisca Campañón, doña
Juana Astengo, doña Gerónima Sangüineti,
doña Antonia Polón, y doña Florencio Escardó,
también poseedor.Terminado el remate se correrá por la pri-
mera vez en el país la divertida carrera ne-
gociosa llamada «Carrera de las papas».Tren gratis, ida y vuelta, y no se admis-
ten niños ni miembros y la empresa se re-
serva el derecho de bacer bajar del tren a
aquellas personas que no fueren de su agrado,
a cuyo efecto esta preventa la autoridad.Pueden ir señoras y señores, a cuya efec-
tividad traerán especial.

Por tarjetas y pormenores, pasar por el Es-

NOTA.—Dentro los barrios y pueblos hasta
la hoy formados, ninguna es igual en la
extensión que la de la capital, y en la de la
plaza Cagancha, entre dos líneas de tren,viendo que vale 4 kilómetros rodeado de familias
y casas de negocio y pudientes ir a pie en
menos de tres cuartos de hora.

El efecto es que solo quedan 22 solares.

Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica Te-
sada, doña Rosa Agusto, doña Rosario, doña
Carmen, doña Leonor, doña Lourdes, doña
Victoria M. de Llano, Da. Magdalena Palma
de Grifinella, y los señores don Evaristo Díaz
y testigo, don Evaristo, Montelongo, y otros
doña Montaña, doña Beatriz, doña Luisa
Bordón, doña Francisca Campañón, doña
Juana Astengo, doña Gerónima Sangüineti,
doña Antonia Polón, y doña Florencio Escardó,
también poseedor.Terminado el remate se correrá por la pri-
mera vez en el país la divertida carrera ne-
gociosa llamada «Carrera de las papas».Tren gratis, ida y vuelta, y no se admis-
ten niños ni miembros y la empresa se re-
serva el derecho de bacer bajar del tren a
aquellas personas que no fueren de su agrado,
a cuyo efecto esta preventa la autoridad.Pueden ir señoras y señores, a cuya efec-
tividad traerán especial.

Por tarjetas y pormenores, pasar por el Es-

NOTA.—Dentro los barrios y pueblos hasta
la hoy formados, ninguna es igual en la
extensión que la de la capital, y en la de la
plaza Cagancha, entre dos líneas de tren,viendo que vale 4 kilómetros rodeado de familias
y casas de negocio y pudientes ir a pie en
menos de tres cuartos de hora.

El efecto es que solo quedan 22 solares.

Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica Te-
sada, doña Rosa Agusto, doña Rosario, doña
Carmen, doña Leonor, doña Lourdes, doña
Victoria M. de Llano, Da. Magdalena Palma
de Grifinella, y los señores don Evaristo Díaz
y testigo, don Evaristo, Montelongo, y otros
doña Montaña, doña Beatriz, doña Luisa
Bordón, doña Francisca Campañón, doña
Juana Astengo, doña Gerónima Sangüineti,
doña Antonia Polón, y doña Florencio Escardó,
también poseedor.Terminado el remate se correrá por la pri-
mera vez en el país la divertida carrera ne-
gociosa llamada «Carrera de las papas».Tren gratis, ida y vuelta, y no se admis-
ten niños ni miembros y la empresa se re-
serva el derecho de bacer bajar del tren a
aquellas personas que no fueren de su agrado,
a cuyo efecto esta preventa la autoridad.Pueden ir señoras y señores, a cuya efec-
tividad traerán especial.

Por tarjetas y pormenores, pasar por el Es-

NOTA.—Dentro los barrios y pueblos hasta
la hoy formados, ninguna es igual en la
extensión que la de la capital, y en la de la
plaza Cagancha, entre dos líneas de tren,viendo que vale 4 kilómetros rodeado de familias
y casas de negocio y pudientes ir a pie en
menos de tres cuartos de hora.

El efecto es que solo quedan 22 solares.

Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica Te-
sada, doña Rosa Agusto, doña Rosario, doña
Carmen, doña Leonor, doña Lourdes, doña
Victoria M. de Llano, Da. Magdalena Palma
de Grifinella, y los señores don Evaristo Díaz
y testigo, don Evaristo, Montelongo, y otros
doña Montaña, doña Beatriz, doña Luisa
Bordón, doña Francisca Campañón, doña
Juana Astengo, doña Gerónima Sangüineti,
doña Antonia Polón, y doña Florencio Escardó,
también poseedor.Terminado el remate se correrá por la pri-
mera vez en el país la divertida carrera ne-
gociosa llamada «Carrera de las papas».Tren gratis, ida y vuelta, y no se admis-
ten niños ni miembros y la empresa se re-
serva el derecho de bacer bajar del tren a
aquellas personas que no fueren de su agrado,
a cuyo efecto esta preventa la autoridad.Pueden ir señoras y señores, a cuya efec-
tividad traerán especial.

Por tarjetas y pormenores, pasar por el Es-

NOTA.—Dentro los barrios y pueblos hasta
la hoy formados, ninguna es igual en la
extensión que la de la capital, y en la de la
plaza Cagancha, entre dos líneas de tren,viendo que vale 4 kilómetros rodeado de familias
y casas de negocio y pudientes ir a pie en
menos de tres cuartos de hora.

El efecto es que solo quedan 22 solares.

Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica Te-
sada, doña Rosa Agusto, doña Rosario, doña
Carmen, doña Leonor, doña Lourdes, doña
Victoria M. de Llano, Da. Magdalena Palma
de Grifinella, y los señores don Evaristo Díaz
y testigo, don Evaristo, Montelongo, y otros
doña Montaña, doña Beatriz, doña Luisa
Bordón, doña Francisca Campañón, doña
Juana Astengo, doña Gerónima Sangüineti,
doña Antonia Polón, y doña Florencio Escardó,
también poseedor.Terminado el remate se correrá por la pri-
mera vez en el país la divertida carrera ne-
gociosa llamada «Carrera de las papas».Tren gratis, ida y vuelta, y no se admis-
ten niños ni miembros y la empresa se re-
serva el derecho de bacer bajar del tren a
aquellas personas que no fueren de su agrado,
a cuyo efecto esta preventa la autoridad.Pueden ir señoras y señores, a cuya efec-
tividad traerán especial.

Por tarjetas y pormenores, pasar por el Es-

NOTA.—Dentro los barrios y pueblos hasta
la hoy formados, ninguna es igual en la
extensión que la de la capital, y en la de la
plaza Cagancha, entre dos líneas de tren,viendo que vale 4 kilómetros rodeado de familias
y casas de negocio y pudientes ir a pie en
menos de tres cuartos de hora.

El efecto es que solo quedan 22 solares.

Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica Te-
sada, doña Rosa Agusto, doña Rosario, doña
Carmen, doña Leonor, doña Lourdes, doña
Victoria M. de Llano, Da. Magdalena Palma
de Grifinella, y los señores don Evaristo Díaz
y testigo, don Evaristo, Montelongo, y otros
doña Montaña, doña Beatriz, doña Luisa
Bordón, doña Francisca Campañón, doña
Juana Astengo, doña Gerónima Sangüineti,
doña Antonia Polón, y doña Florencio Escardó,
también poseedor.Terminado el remate se correrá por la pri-
mera vez en el país la divertida carrera ne-
gociosa llamada «Carrera de las papas».Tren gratis, ida y vuelta, y no se admis-
ten niños ni miembros y la empresa se re-
serva el derecho de bacer bajar del tren a
aquellas personas que no fueren de su agrado,
a cuyo efecto esta preventa la autoridad.Pueden ir señoras y señores, a cuya efec-
tividad traerán especial.

Por tarjetas y pormenores, pasar por el Es-

NOTA.—Dentro los barrios y pueblos hasta
la hoy formados, ninguna es igual en la
extensión que la de la capital, y en la de la
plaza Cagancha, entre dos líneas de tren,viendo que vale 4 kilómetros rodeado de familias
y casas de negocio y pudientes ir a pie en
menos de tres cuartos de hora.

El efecto es que solo quedan 22 solares.

Prosección de las obras de la Capilla en la
casa del jardín y estatua de VictoriaA cargo efecto el domingo 25, la Comisión
compuesta de las señoras doña María Asunción,
doña Margarita Fazio, doña Angélica

